



EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual en educación primaria tiene gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y se aprenden mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades que influyen directamente en la formación integral del alumnado.

Al mismo tiempo favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación, la cooperación y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y tiene en cuenta los planteamientos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

El área posee una importancia capital dado que genera y demanda competencias y capacidades propias de las artes, que requerirá por parte de alumnado una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que construya una cultura y una práctica artística, personal y sostenible. Al englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculada a contextos cercanos al alumnado, favorecerá el aprendizaje significativo y despertará, tanto su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, como su identidad personal y su autoestima. Al favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, garantizará al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer y aprender a convivir.

El área Educación Plástica y Visual pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la realidad de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Además, mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el



sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

Por otra parte, la cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos.

A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Por último, es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Educación Plástica y Visual contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de primaria en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la competencia en comunicación lingüística en el área Educación Plástica y Visual contribuye al conocimiento que permite al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

Asimismo, la utilización del lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería favorece el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.

Competencia digital



La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual.

El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender contribuye al desarrollo de habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana transmite a nuestro alumnado actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora en el área Educación Plástica y Visual implica desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales.

El acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dota al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

A través del acercamiento a los distintos códigos artísticos, a la utilización de técnicas y recursos propios del área, el impulso a la imaginación y la creatividad se contribuye al desarrollo de esta competencia.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Educación Plástica y Visual, se han establecido cuatro competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o



relación con ella. La primera de las competencias se relaciona con el descubrimiento y conocimiento de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de las distintas épocas, lugares y estilos; la segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; la tercera hace alusión a la expresión y comunicación mediante distintos medios, materiales y técnicas plásticas, visuales y audiovisuales para producir obras propias; por último, la última competencia específica del área, se centra en la participación en el diseño, creación y posterior difusión de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales realizadas tanto de manera individual como grupal.

Criterios de evaluación.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Educación Plástica y Visual se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Contenidos.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos del área Educación Plástica y Visual se han estructurado en tres bloques, a saber:



BLOQUE A. Recepción, análisis y reflexión. Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. Además, incorpora la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas, en la construcción del propio referente creativo.

BLOQUE B. Experimentación, creación y comunicación. Engloba los contenidos que hay que movilizar para llevar a cabo la creación de obras artísticas. A su vez, incorpora contenidos referentes a la exploración y experimentación necesaria previa a la creación, así como contenidos que aluden al proceso de comunicación inherente a la expresión artística. También se integran los contenidos relacionados con las artes plásticas, visuales y audiovisuales, las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Educación Plástica y Visual a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto.

La intervención educativa en el área Educación Plástica y Visual se orientará al desarrollo de las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Desde esta área el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará hacia el desarrollo de las competencias por parte del alumnado; además, el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje, siendo imprescindible que se desarrolle una metodología que favorezca la construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. También se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Con respecto a la organización de los espacios, deberán ser diversos y enriquecedores, teniendo en cuenta las situaciones de aprendizaje que se desarrollen.

Asimismo, se deberán favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

Respecto a la disposición de los recursos didácticos y tecnológicos serán variados y de acuerdo con sus necesidades, priorizando, en la medida de lo posible, manipulables, realia, materiales reciclables, recursos digitales...



De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, quien les dotará de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios, modificando así las metodologías tradicionales. Por ello, se potenciará el Aprendizaje Basado en la Resolución de Problemas, el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento y el Aprendizaje-Servicio. De igual forma también se prestará especial atención al juego educativo y a la colaboración de agentes externos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El juego debe ser base de la expresión plástica, visual y audiovisual en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la vía para lograr la integración del alumnado en las actividades de una forma activa y participativa, creando un clima de naturalidad para afianzar las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales. Así, la participación lúdica se constituye como un recurso didáctico de aprendizaje y en un vehículo para la percepción y manifestación de los contenidos propuestos.

Orientaciones para la evaluación.

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B de este decreto. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en el área Educación Plástica y Visual.

Un sistema de evaluación y calificación apropiado es fundamental en los procesos de aprendizaje. El manejo de instrumentos variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora es esencial para favorecer este proceso. Prevalecerán los instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales y que pertenezcan a técnicas de observación y de análisis del desempeño del alumnado, por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para favorecer la autorregulación del aprendizaje haciendo al alumno protagonista del mismo, el alumnado se podrá evaluar a sí mismo por medio de la autoevaluación; podrá evaluar a sus iguales a través de la coevaluación; y será evaluado por el docente mediante la heteroevaluación.

Asimismo, para la evaluación de esta área, los instrumentos compatibles son: dentro de las técnicas de observación se valorará el uso de instrumentos como son el registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes y/o el diario del profesor; para el análisis del desempeño se podrán seleccionar otros como el portfolio, diario de aprendizaje, cuaderno del alumno, proyecto, rúbricas, dianas de evaluación, escaleras de metacognición, listas de cotejo, trabajo de investigación y/o diarios de equipo; en el análisis de la experimentación o rendimiento se utilizarán pruebas orales o escritas que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas como tipo test o las pruebas orales de respuesta cerrada. Asimismo, el docente podrá diseñar sus propias herramientas en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Situaciones de aprendizaje.

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C de este decreto.

El diseño de las situaciones de aprendizaje en Educación Plástica y Visual tiene como punto de partida los criterios de evaluación junto con las competencias específicas del área. Su finalidad es contribuir en el desarrollo de las competencias clave junto con los descriptores operativos a ellas vinculados.

A modo indicativo, se presentan algunos ejemplos de situaciones de aprendizaje que se consideran significativas y contextualizadas que favorezcan la adquisición de las competencias clave en un enfoque metodológico competencial y que tienen en cuenta los centros de interés del alumnado.

La práctica docente en Educación Plástica y Visual intentará promover situaciones interdisciplinares de aprendizaje adaptadas a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado. El desarrollo de las tareas en las situaciones de aprendizaje requiere del alumnado la combinación de diferentes saberes con el propósito de adquirir un conocimiento significativo de su proceso de aprendizaje. Por ello, las situaciones de aprendizaje que se propongan al alumnado estarán adecuadamente contextualizadas y serán respetuosas con las experiencias previas que posee y con las diferentes formas de comprender la realidad que puedan evidenciar.

El diseño será llevado a cabo de forma colaborativa entre el equipo docente con el propósito de favorecer un enfoque competencial desde el área Educación Plástica y Visual que implique el manejo de metodologías activas y dialógicas en las que el alumnado tendrá que “aprender haciendo” y desarrolle todo su potencial y talento y en el que sea el verdadero protagonista de su aprendizaje.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto de acciones en el medio ambiente y con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se pretende inculcar en el alumnado una cultura de respeto y cuidado por el medio ambiente. Primeramente, se comparará el comportamiento de los abuelos y abuelas con el entorno, posteriormente se seleccionarán distintas acciones que destruyen el medio ambiente y las posibles soluciones para evitarlo. El producto final será la creación de un museo en el centro educativo (utilizando códigos QR para la descripción de sus producciones o creaciones, presentaciones usando programas informáticos tales como PPT, ...) una página web sencilla del museo para su difusión al exterior, así como un portafolio con las producciones o creaciones. Dichas producciones o creaciones podrán tener el formato que cada alumno o alumna prefiera: carteles, dibujos, póster, diorama, lapbook, ...

En relación con las propuestas ligadas al ámbito familiar, en el contexto de la vida cultural de la comunidad, se trabajará la importancia del patrimonio cultural y su difusión, llevándose a cabo una exposición que permita el acercamiento a las manifestaciones artísticas de su entorno (arquitectura, pintura, escultura...), así como sus autores/as y las técnicas usadas para su creación, valorando las posibles acciones para su conservación y mostrando una actitud de respeto hacia ellas. En primer lugar, el alumnado reconocerá las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno, recopilando la información relevante utilizando la biblioteca del centro, internet..., para luego exponerla. En segundo lugar, el



alumnado podrá desarrollar su creatividad, haciendo su propia versión de las diferentes manifestaciones utilizando distintas técnicas (modelado con plastilina, arcilla..., construcción, pinturas, tejidos..., programas informáticos...). Y, por último, debatirá sobre su conservación e importancia cultural, para luego crear un mural que servirá para difundir el trabajo realizado.

Con respecto a las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de la publicidad o los medios de comunicación para evitar el elevado consumo, se pueden diseñar distintos anuncios o una campaña publicitaria. Se pretende hacer un recorrido por el mundo de la publicidad desde una perspectiva cultural e histórica con la finalidad de que el alumnado sea capaz de crear sus propios anuncios sobre objetos cotidianos con una intención comunicativa fundamentalmente visual, pero teniendo en cuenta las diferentes características de la publicidad a lo largo de la historia, tanto en formato de imágenes fijas, (dibujo publicitario, fotografía en blanco y negro y color) como de imágenes en movimiento (spot publicitario en video). De esta manera se iniciará en el conocimiento de la publicidad en sus diferentes manifestaciones, analizándola desde una perspectiva histórica y su evolución en diferentes formatos, permitiendo al alumnado desarrollar sus aptitudes artísticas y creativas en sus diferentes formas, imagen fija e imagen móvil, haciendo uso de las TIC. Al alumnado se le animará a llevar a cabo una campaña publicitaria sobre un objeto de uso cotidiano (una golosina, un juguete, cualquier objeto personal de uso escolar...) en diferentes formatos y teniendo en cuenta los recursos utilizados en diferentes momentos históricos: antes de la invención de la fotografía, fotografía en blanco y negro o sepia, fotografía en color, spot publicitario en formato video.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto de la seguridad en el uso de entornos virtuales, se podría plantear una situación de aprendizaje que implique la creación de forma cooperativa de una obra audiovisual sobre el uso correcto de la tecnología, para exponerla en el centro. Para ello utilizarán herramientas digitales de distinto tipo para editar las imágenes y añadir el sonido.

Aprendizaje interdisciplinar desde el área.

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más áreas. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de un área a otra.

Con la realización de comentarios orales y escritos de las distintas producciones plásticas, visuales o audiovisuales, así como los procesos de aprendizaje que tienen como base el lenguaje, que se constituye como instrumento de pensamiento e intercambio social propios del área Lengua Castellana y Literatura. Asimismo, se vincula con el área Ciencias de la Naturaleza mediante la utilización del medio natural y tecnológico como fuente de inspiración y creación, y desde el conocimiento y cuidado del Patrimonio contribuye al área Ciencias Sociales.

Por otra parte, el trabajo matemático implica la adquisición de instrumentos para explorar la realidad, representarla, explicarla y analizarla. También a través de la



observación, el análisis y la interpretación de obras de arte, centrándonos en la descripción objetiva de los elementos configurativos básicos del lenguaje visual que se pueden reconocer en la obra: líneas, puntos, volúmenes, texturas, colores... así como el uso de procedimientos y herramientas matemáticas contribuyen a esta relación con el área Matemáticas.

Los contenidos de esta área incluyen las capacidades y recursos expresivos y estéticos, el lenguaje y las manifestaciones artísticas y culturales, relacionándola con el área Música y Danza. Colabora también al crecimiento intelectual de las personas, permitiendo conocer y comprender la realidad, actuando de mejor forma en consecuencia a ello. Esto implica una estrecha relación con contenidos del área Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Currículo del área.

Competencias Específicas

1. Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Investigar sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales, plásticas, visuales y audiovisuales suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural, plástico, visual y audiovisual analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.



Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción plástica, visual y audiovisual propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales, plásticas, visuales y audiovisuales contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de primaria: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.



1.1 Explorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Explorar el vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)

2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)

2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Experimentar con la creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, otros materiales y herramientas, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos, herramientas o materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales y sencillas, utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios prestando atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.

4.1 Explorar el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos



básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)

4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas plásticas, visuales y audiovisuales, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
- Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios del entorno próximo.
- Vocabulario específico elemental de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual.
- Nociones elementales sobre cine.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones elementales vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.

SEGUNDO CURSO

Criterios de evaluación



Competencia específica 1.

1.1 Explorar y descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Identificar el vocabulario específico básico del lenguaje las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación. (CCL1, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CD1, CCEC1)

2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes con respeto e interés. (CD1, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Explorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Producir, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos herramientas y materiales. (CCL1, CPSAA1, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando, las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando progresivamente una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.



4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, elementales, trabajando con interés de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Principales propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León
- Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
- Nociones básicas sobre cine.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.



- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción táctil del volumen.
- Herramientas elementales adecuadas para el registro de imagen y sonido.

TERCER CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1)

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2)

Competencia específica 3.



3.1 Producir obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos e instrumentos, herramientas y materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Propuestas musical plásticas, visuales y audiovisuales sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
- Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, en diferentes espacios.



- Vocabulario específico sencillo y de uso común de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Estrategias básicas y sencillas de exploración de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
- El cine como forma de narración.
- Géneros y formatos básicos y sencillos de producciones audiovisuales.
- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Iniciación a la valoración de ambos.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
- Aproximación a las técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición básica y sencilla de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: aproximación al conocimiento de diversas herramientas.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- Fotografía básica.

CUARTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

1.3 Utilizar el vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación.

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, desde la recepción activa y su disfrute, desarrollando autoconfianza y mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos, otros materiales y herramientas, y mostrando cierto control y confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma progresivamente autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales básicas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen, los medios digitales, instrumentos, herramientas y otros materiales, prestando atención a la correcta ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)



3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando la imagen, las herramientas, los instrumentos, los medios digitales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, trabajando con interés de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
- Estrategias de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas comunes de comportamiento y actitud abierta y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
- Vocabulario específico de uso común de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Estrategias básicas de exploración y análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.
- El cine como forma de narración.
- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.



- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación y comunicación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Valoración de ambos.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- Fotografía básica. Encuadre.

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Distinguir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3)

1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y



valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera. (CCL1, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

1.3 Utilizar el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual en diversos contextos de recepción, análisis, creación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas. (CCL1, CD1, CC3, CE2, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2 Comparar y comunicar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Valorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, desde la recepción activa, a partir de su análisis, comprensión y disfrute, mostrando respeto por las emociones compartidas por los compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales básicos, e instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando la imagen, las herramientas, los medios digitales y multimodales básicos, los instrumentos u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de atención, compromiso y progresiva coordinación con el grupo. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)



Competencia específica 4.

4.1 Planificar y diseñar de manera semi-guiada sencillas producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando algunos elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas e interpretativas, empleando algunas estrategias comunicativas y a través de medios sencillos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
- Estrategias de recepción activa que favorezcan el análisis, la valoración y la reflexión. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas de comportamiento y actitud abierta, reflexiva y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
- Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis.
- El cine: origen y evolución.
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales.
- Características del lenguaje audiovisual multimodal.



- Manifestaciones artísticas declaradas Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- La fotografía técnica. Encuadre. Enfoque y plano.

SEXTO CURSO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Distinguir, comparar y valorar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género. (CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3)



1.2 Describir y debatir acerca de las manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas, valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera. (CCL1, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

1.3 Utilizar el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación planteados en el aula, expresando opiniones y valoraciones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas. (CCL1, CD1, CC3, CE2, CCEC2)

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando y valorando la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2 Comparar y comunicar el significado, los elementos característicos y la intencionalidad de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, respetuosa y de conservación. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.3 Valorar y comunicar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje plástico, visual y audiovisual, desde la recepción activa, a partir de su análisis, comprensión y disfrute, mostrando respeto por las emociones compartidas por los compañeros, reconociendo progresivamente el papel que desempeñan en el desarrollo personal y social. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)

3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales, instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)

3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales utilizando imagen, las herramientas, los medios digitales y multimodales



básicos, los instrumentos u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de atención, compromiso y coordinación con el grupo. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)

Competencia específica 4.

4.1 Planificar y diseñar producciones plásticas, visuales y audiovisuales colectivas, trabajando con interés y esfuerzo de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso, asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)

4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)

Contenidos

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales. Propuestas artísticas específicas de Castilla y León.
- Estrategias de recepción activa y crítica que favorezcan el análisis, la valoración y la reflexión. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas de comportamiento y actitud abierta, crítica y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.
- Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas.
- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis y valoración.
- El cine: origen y evolución.
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales.



- Características del lenguaje audiovisual multimodal
- Manifestaciones artísticas declaradas Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.
- La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- La fotografía técnica. Encuadre. Enfoque y plano. Brillo y contraste.